

Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur













LVII REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO

São Paulo, Brasil 11 al 15 de junio de 2007

COSAVE

LVII REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO

11 al 15 de junio de 2007 São Paulo, Brasil

ARGENTINA DIEGO QUIROGA

Dirección Nacional de Protección Vegetal - SENASA

Paseo Colón, 315 - 4⁰ piso Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4121-5167 - 4121-5164

Fax: (54-11) 4121-5179

E-mail: dquiroga@senasa.gov.ar

BOLIVIA PEDRO ZAVALETA

Unidad Nacional Sanidad Vegetal- SENASAG Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente Trinidad-Beni-Bolivia Av. José Natusch Velasco

Tel. y Fax.: (591) 346- 28105, 106 y 107 E-mail: pzavaleta@senasaq.gov.bo

BRASIL GIRABIS EVANGELISTA RAMOS

Departamento de Sanidade Vegetal - DSV Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo B, Sala 303 Brasilia, DF, Brasil

Teléfono: (55-61) 3218-2675 / 3322-3250

Fax: (55-61) 3224-3874

E-mail: dsv@agricultura.gov.br; girabis@agricultura.gov.br

ALEXANDRE MOREIRA PALMA

Departamento de Sanidade Vegetal - DSV Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Ed. Sede, Sala 102

Brasilia, DF, Brasil Teléfono: (55-61) 3218-2985

Fax: (55-61) 3224-3874

E-mail: apalma@agricultura.gov.br, dsv@agricultura.gov.br

CHILE MARIA SOLEDAD CASTRO DOROCHESSI

Ministerio de Agricultura Servicio Agrícola y Ganadero División Protección Agrícola

Av. Bulnes 140 Santiago, Chile

Teléfono: (56-2) 345 1200/201

Fax: (56-2) 345 1203

E-mail: soledad.castro@sag.gob.cl

PARAGUAY ERNESTO GALLIANI

Dirección de Protección Vegetal

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-SENAVE

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Humaitá 14 entre Independencia Nacional y Nuestra Señora de la Asunción, Edificio Planeta I - Asunción – Paraguay

Teléfono y Fax: 595 21 441 459 / 445 769 E-mail: dpv_senave@telesurf.com.py dpv_senave@yahoo.com

URUGUAY HUMBERTO ALMIRATI LOMBARDI

Dirección General de Servicios Agrícolas Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca Av. Millán 4703

São Paulo, Brasil

Teléfono: (598 2) 309 2219 Fax: (598 2) 309 2074

E-mail: halmirati@mgap.gub.uy

SECRETARIA COORDINACIÓN

ANA MARIA PERALTA OTTONELLO

Secretaría de Coordinación del COSAVE

Avda. Presidente Bulnes nº 107, Piso 2, Depto 24

Santiago-Chile

Teléfono: (56 2) 671-0722, 671-4459, 671-3371

Fax: (56 2) 671-2947

E-mail: ana.peralta@sag.gob.cl; cosave@sag.gob.cl;

cosave@cosave.org

MILVA EDITH GIRÓN DE ROSA

Departamento de Sanidade Vegetal - DSV Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo B, Sala 305

Brasilia, DF, Brasil Teléfono: (55-61) 3218-2716

Fax: (55-61) 3224-3874

E-mail: milva@agricultura.gov.br; milvarosa@yahoo.com

COSAVE

LVII REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO

11 al 15 de junio de 2007 São Paulo, Brasil

LISTA DE TEMAS PARA EL 57 CD

- 1. Informe de la Presidencia
 - a. Implementación de Resolución No. 97-06 del CM
 - b. Nota recibida de IICA sobre el GICSV.
- 2. Informes de los países
- 3. Asuntos a ser informados por los países pendientes de reuniones anteriores
 - a. Consideración del Convenio Constitutivo del COSAVE y la posible fijación de sede de la SC.
 - b. Presentación de proyectos de cooperación COSAVE a financiamiento internacional
 - c. Participación de COSAVE en actividades sobre plaguicidas
 - d. Viáticos nacionales para reuniones del COSAVE
 - e. Documentos producidos por los países sobre impacto de las normas fitosanitarias en pequeños agricultores y los problemas de su inclusión.
 - f. Análisis de la factibilidad de reconocimiento de áreas libres, regiones, programas y sistemas a nivel de COSAVE.
 - g. Opiniones de oficiales de frontera sobre formato de Ficha de plaga reglamentada.
 - h. Intercambio de organigramas de las ONPFs.
- 4. Informe de la ST
 - a. Situación del Site
 - b. Becarios
 - c. Regulación de Acceso al Site
 - d. Invitaciones recibidas: Curso Cuarentena Vegetal /SAG
 - e. Situación financiera y de deudas al COSAVE y criterios de declaración de morosidad.
 - f. Revisión cronograma de trabajo 2007
 - g. Traducciones de normas al español
 - h. Envío de información sobre brotes por los países
 - i. Adhesión de Bolivia y contacto con Venezuela
 - j. Transferencia de la Secretaría
 - k. Planilla de evaluación de la implementación de NIMFs (nivel internacional).
 - I. Evaluación y conclusiones del taller de ARP
 - m. Nota de despedida al Ing. Daniel Durán

- n. Evaluación del Taller internacional sobre la NIMF No. 15, cuestionario recibido por los países.
- o. Aceptación de documentos electrónicos

5. Asuntos de la CMF

- a. Comentarios al documento 1-IPPC Final Evaluation Report, versión final del CPM 2007/30.
- b. Comentarios preparados por el GAH sobre el establecimiento de normas.
- c. Contactos con la Secretaria de la IPPC y calendario IPPC 2007
- d. Contactos con GRULAC

6. Asuntos del CN

- a. Envío de propuestas de nuevas NIMF's.
- b. Reporte del CN

7. Asuntos del CAS

- a. Fecha CAS, participación y asuntos a ser presentados
- b. Resoluciones o acciones a ser propuestas al IX CAS
- c. Solicitud de REDPA

8. Asuntos COSAVE-IICA

- a. Mejoramiento de los procedimientos administrativo-financieros
- b. Proyecto Picudo
- c. Transferencia de COSAVE a Paraguay
- 9. Resoluciones, recomendaciones y compromisos a ser adoptados por el CD

COSAVE

LVII REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO 11 al 15 de junio de 2007 São Paulo, Brasil

AGRADECIMIENTOS

A la Superintendência Federal de Agricultura del Ministério de Agricultura, Pecuária e Abastecimento de Brasil, São Paulo, Brasil, por haber acogido esta reunión en sus instalaciones y las gentilezas recibidas durante el desarrollo de la misma y en particular a través de la Sra. Luciana Bianchinni.

A la DSV/MAPA, por las gestiones realizadas y el permanente apoyo para lograr los objetivos de esta reunión, y en particular a su Director, FFA. Girabis Evangelista Ramos y a las Sras. Milva Edith Girón de Rosa y Marilde Amaral Vieira.

COSAVE

LVII REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO 11 al 15 de junio de 2007 São Paulo, Brasil

ACTA DE LA REUNION

Apertura de la reunión y consideración de los temas de la agenda

La apertura de la reunión fue realizada en las instalaciones de la Superintendência Federal de Agricultura del Ministério de Agricultura, Pecuária e Abastecimento de Brasil, de São Paulo, Brasil.

El Superintendente Subrogante de la Superintendência Federal de Agricultura del Estado de São Paulo, Valternir Lira, dio las palabras de bienvenida a todos los presentes. El Director del Departamento de Sanidad Vegetal, Girabis Evangelista Ramos también agradece la oportunidad de estar recibiendo, una vez más, al CD en Brasil y da la bienvenida a todos, en nombre de la ONPF de Brasil.

La Presidenta del CD dio la bienvenida a todos y manifestó sus deseos de una reunión exitosa y de mucho provecho para el COSAVE.

El CD revisó y priorizó la Lista de Temas propuesta por la Presidencia que aparece al inicio de la presente acta. Se decidió que luego de tratar el tema del Informe de la Presidencia, debido a los plazos, se continuaría por los temas 5.a y 5.b.

1. Informe de la Presidencia

a. Implementación de Resolución No. 97-06 del CM

La Presidencia hizo mención de que el único país que está al día con el pago de la cuota estipulada en esa Resolución es Argentina.

Considerando que hasta el momento la IPPC ha estado pagando solo los pasajes de dos de los delegados regionales a la reunión del CN de mayo, los gastos totales de uno de los delegados regionales al Panel de Tratamientos y el pasaje del otro delegado regional al mismo, el COSAVE ha abonado esos viáticos faltantes, razón por la cual, el depósito de Argentina ya ha sido sobrepasado en su uso.

Por ello, el CD discutió además de la urgente necesidad de que esos aportes fueran efectuados por los países miembros del COSAVE, los criterios que serán adoptados para el uso de este fondo y otras estrategias, decidiendo:

 Ilevar este asunto al Consejo de Ministros para la reunión en noviembre y que se proponga que se integre en el aporte anual (fondos regulares) de los

- países, el aporte previsto en el fondo de la Resolución 97-06 M, ya que administrativamente seria un solo pago y eso podría facilitar su gestión;
- tomar 10.000 dólares, en carácter de préstamo reembolsable, de los fondos de los aportes regulares de los países al COSAVE, para pagar, si es necesario, la participación de los delegados de la región al CN, a los TPs y a los EWG;
- pagar por concepto de viático, el que sea fijado por IICA y usar el criterio de que se pague la totalidad del viatico correspondiente a las noches efectivamente dormidas en destino y 50% del monto del viático en el caso de los días viajados, en los casos de reuniones efectuadas fuera de los países del COSAVE.

b. Nota recibida de IICA sobre el GICSV

La Presidencia informa de la carta recibida del Sr. Director del SAIA del IICA sobre el Grupo Interamericano de Coordinación de Sanidad Vegetal – GICSV.

Sobre este asunto el CD decide enviar una correspondencia al Director de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos – SAIA del IICA, Dr. Ricardo Molins, solicitando mayores aclaraciones sobre cuales otras ORPF's estarían interesadas en realizar una reunión del GICSV en el transcurso de este año, así como, pedir que sea enviada una lista de posibles temas de interés de las otras ORPF's.

En la misma correspondencia se haría notar que después de 20 años de trabajo, seria el momento ideal de hacer un balance de la actuación del GICSV en el transcurso de este tiempo y discutir cual sería su futuro.

Se indicaría que, de haber reunión en el transcurso de este año, los contactos se realicen virtualmente, que no se deberían generar compromisos económicos de participación y que seria deseable aclarar lo que implica "llevar a cabo", en la correspondencia enviada a COSAVE.

2. Informes de los países

Argentina

- En cuanto al proceso de regionalización de SENASA que se ha venido informando en anteriores reuniones del CD, hizo notar que se ha creado un Centro Regional Buenos Aires Norte, cuyo Coordinador General es el Ing. Norberto Echeverría y el Coordinador temático de Protección Vegetal es el Ing. Agr. Gustavo Rolfo.
- Informa que la UE decidió dejar de exigir como medida de emergencia, la Decisión 2004/16 para los cítricos de Argentina, con lo cual se retoma el requisito de la Directiva 2000/29.
- Se ha acordado la reapertura del mercado de Panamá para peras y manzanas en fresco, procedentes de Argentina, luego del cierre de ese mercado por la intercepción de insectos no cuarentenarios muertos.
- Se ha reunido con el SENAVE recientemente y examinó el problema de adulteración de certificados, acordando que hasta fin de año realizaría un periodo de vigilancia de la documentación, decidiendo que cada CF amparará solo un producto.

Bolivia

- Bolivia hace entrega de una publicación sobre el Programa de Moscas de la Fruta en Bolivia.
- También entregó un CD con las presentaciones del Curso Internacional sobre Buenas Prácticas Agrícolas en Avicultura, Frutas y Hortalizas, realizado en Cartagena de las Indias (Colombia), 22 al 25 de mayo de 2007. (Anexo electrónico)
- Informó haber recibido una capacitación por parte del Dr. Allen Noorbom y de Norma Nolasco, del SENASA Perú, del 21 al 25 de mayo en la ciudad de Santa Cruz en una actividad propiciada por APHIS.
- Esta solicitando una cooperación triangular a JICA y SAG.

<u>Brasil</u>

- Brasil hace entrega de la Estrategia de Planificación del SDA Fuerte. (Anexo en papel)
- Entrega un reporte sobre los avances en el Programa de Erradicación de Bactrocera carambolae, donde se notan avances notables en cuanto a la eliminación de los focos mas importantes.
- Informa que Brasil tiene nuevos Ministro del MAPA, Sr. Reinhold Stephanes y Secretario de Defensa Agropecuaria, Sr. Inácio Afonso Kroetz.
- Realizaron el seminario nacional del proyecto de Control del Picudo en Goiania con más de 60 técnicos públicos y privados y gran suceso.
- La IPPC envió a las Partes contratantes una invitación de envío de información sobre intercepciones asociadas a embalajes de maderas. Brasil realizó la encuesta en Manaus, Santos, Paranagua, Foz de Iguazú y un punto de ingreso en Santa Catarina. A solicitud del CD, Brasil enviará esta información a la SC para su circulación.
- Da aviso a los países miembros del COSAVE de la probable huelga por tiempo indeterminado de la fiscalización federal agropecuaria, a partir del día 18 de junio de 2007.

Chile

- Chile hace entrega de un ejemplar de Publicación del Departamento de Asuntos Internacionales del SAG, que fue sorteada entre los Directores. La ONPF de Bolivia fue la sorteada.
- Como ha sido informado, a partir del 24 de febrero de 2007 se detectaron 3 focos en la región Metropolitana, en las comunas de El Bosque, La Granja y Lampa. Un cuarto foco fue hallado en la III Región en la ciudad de Copiapó. Se prevé en este ultimo caso, que se termine la cuarentena para le mes de Noviembre de 2007. En el caso de los focos de la Región Metropolitana se espera que la cuarentena finalice entre Diciembre de 2007 y Enero de 2008.
- La situación del insecto Homalodisca vitripennis, presente en la Isla de Pascua, ha llegado a niveles bajos de capturas de Homalodisca debido a las medidas de control aplicadas y la efectividad del controlador biológico Gonatocerus ashmeadi. Ha instalado un laboratorio de cría del controlador en Isla de Pascua.

- El SAG ha implementado un sistema de emisión de certificados fitosanitarios por medio de un software, y esta siendo instrumentado para los envíos marítimos. Ha disminuido notablemente los problemas antes presentados de errores de tipeo.
- Tuvo dos eventos de cierre temporal de mercados para manzanas y peras en Panamá y manzanas en Taiwán. El mercado de Panamá ha sido reabierto. En la semana del 18 de junio, Taiwán responderá a la solicitud de reapertura.

Paraguay

- Informa que Paraguay inició la implementación del Sistema Nacional de Certificación Fitosanitaria establecido en el Plan operativo de este año. Está también realizando un Censo y Registro de productores de rubros de importación y ha priorizado iniciar esos trabajos para el caso de los productores frutihorticolas que son mas pequeños y no están tan organizados.
- Después de un arduo proceso de más de 6 meses, ha realizado el primer envío de palmeras nativas a España.
- Ha firmado reciente una Adenda al protocolo de importación de calabacitas para extenderlo a cucurbitáceas en general.
- El área de Cuarentena ha realizado un resumen de la situación de sus ARP's y se ha notado que tienen mas ARPs pendientes por falta de información de solicitudes realizadas por países de la región, que extraregión. Pone a disposición el listado de sus ARPs completados y ofrece entregar los que le sean solicitados por los países del COSAVE. Hará entrega del listado a la SC para su circulación a los países.

<u>Uruguay</u>

- El 9 de mayo fue aprobado el decreto sobre agentes de control biológico que esta en línea con al NIMF No. 3 y será reglamentado. Entrega copia en papel para su circulación posterior por la SC.
- Desde el 2 de junio, la Directora y SubDirectora de la DPA se encuentran en Raleigh, Carolina del Norte, culminado el ARP de Citrus.
- Se encuentra a consulta publica por parte de APHIS y hasta el 2º de julio, la norma sobre importación de arándanos desde Uruguay.
- 3. Asuntos a ser informados por los países, pendientes de reuniones anteriores
 - a. <u>Consideración del Convenio Constitutivo del COSAVE y la posible</u> fijación de sede de la SC

Las posiciones manifestadas por los países fueron las siguientes:

Brasil informó de su predisposición a que la sede física de la SC sea fija y opinó que ese aspecto debe ser comunicado a las autoridades superiores de cada país.

Argentina se manifiesta de igual forma, sin embargo explica que seria interesante continuar el estudio de factibilidad de esta implementación.

Bolivia opina que la sede de la SC debe ser fija y coincide con Argentina.

Paraguay está a favor de la fijación de sede, pero opina que lo importante seria definir a partir de cuando y donde.

Uruguay manifiesta su opinión en el sentido de que el funcionamiento de la Presidencia junto con la SC generaría una mayor sinergia entre ambos, ya que la Presidencia es el centro de poder político y la SC el centro técnico y administrativo y en el futuro eso seria mucho más importante.

A este respecto Brasil manifiesta que debería caminarse en la línea de la profesionalización, a ejemplo de la NAPPO, obviándose que generaría mayores gastos. Además los actuales mecanismos de comunicación a disposición pueden asegurar el éxito de las actividades.

Chile se manifiesta porque la SC sea fija y la Presidencia se mantenga rotativa. Coincide con Brasil en el sentido de que los medios de comunicación permiten la coordinación a distancia y en que la profesionalización también es importante. Sugiere que debería mantenerse un contacto con NAPPO para dilucidar con ellos cuales son los puntos positivos y negativos de una sede fija.

Uruguay considera que como mínimo, debería haber un informe de las razones positivas o negativas de fijar la sede.

Brasil manifiesta que considerando su experiencia de los últimos cuatro años en la dirección de la ONPF de Brasil, la fijación de la sede de la SC seria el primer paso en el sentido de tener una ORPF independiente para administrar sus recursos, luego después de la Presidencia de Paraguay.

Uruguay concuerda sobre el asunto de examinar el tema de la creación de una agencia, desde que el COSAVE tenga un ordenamiento jurídico que se lo permita.

Se decide registrar que en este momento de las discusiones, hay 5 de los 6 países que concuerdan en que se trabaje hacia una SC permanente y que se haga un informe que presente como se llevaría a cabo este cambio y por otro lado, que se trabaje en evaluar lo que va a significar en la parte legal y financiera la cuestión del cambio tendiente a transformar la actual estructura del COSAVE en una agencia.

Argentina opina que a los efectos de este cambio se deben considerar todos los aspectos: económicos, legales, administrativos, etc.

Bolivia opina que algunos de esos aspectos deberían procesarse a través de una evaluación externa.

Brasil propone que en este momento la SC podría hacer los contactos con la NAPPO y EPPO sobre el funcionamiento de estas organizaciones y preparar un informe.

Uruguay cree que existen dos situaciones diferentes que son:

- un cambio total del COSAVE en una agencia fundamentado en un informe jurídico, y
- las ventajas e inconvenientes en tener una SC fija o rotativa a través de un informe simple.

Brasil opina que el primer paso debe ser la fijación de la sede de la SC y después el cambio jurídico del COSAVE. En su opinión sería necesario primero un modelo de gestión obtenido mediante la fijación de la SC.

La SC expresó: COSAVE va ha cumplir 20 años, se va perdiendo eficiencia entre una Presidencia y otra. Estar juntos no significa estar comunicados, hay modelos distintos de comunicación hoy día muy adelantadas y ágiles y si existe voluntad de comunicación todos ellos deben funcionar. El COSAVE debe profesionalizarse sin dudas, pero la NAPPO no debería ser el modelo, excepto por los asuntos de administración. El modelo de la EPPO si parece adecuado, porque ha conseguido la integración de 48 países. Muestra además que existen documentos que enviara al GAH Asuntos Legales donde aparecen los documentos constitutivos de más de 6 ORPFs.

Indicó además que la política de una Presidencia se fija en el Plan Estratégico del bienio, y no por estar juntas la SC y la Presidencia se cambian los objetivos y acciones a ser realizados.

También comentó que puede hacer una fundamentación de la fijación de la sede, que incluya los puntos a favor y en contra, pero que tendrían que trabajarse más profundamente y de manera transparente, los criterios que se utilizarían para seleccionar la sede fija y los costos en cada sede.

La Presidencia sugiere que se trate en 2 etapas. En el corto plazo, la fijación de la SC a través de un informe (ventajas y desventajas) para el próximo CD y en una segunda etapa y en el largo plazo, que el COSAVE se transforme en agencia autónoma, a través de un consultor.

Uruguay opinó que en estas dos etapas hay decisiones diferentes: que en el caso de la fijación del la SC son básicamente administrativas y en el caso de la transformación en agencia, son políticas y deben ser consideradas a nivel de los Ministros.

Argentina considera que debido a que MERCOSUR ha fijado hace pocos años una sede, esto debería considerarse como antecedente al momento de fijar los criterios para seleccionar la sede de COSAVE.

También considera que existe la posibilidad de que a través del proyecto UE-MERCOSUR, se consiga contar con un consultor para evaluar la posible transformación en una agencia.

Conclusiones finales:

• Cinco países del COSAVE, a excepción de Uruguay, consideran que la sede física de la SC debe ser fija.

- Solicita a la SC que elabore un informe sobre las ventajas y desventajas de la fijación de la misma, que será presentado en el próximo CD.
- Concuerda también en que en una etapa posterior, se estudiará la transformación del COSAVE en una Agencia.
- Argentina hará los contactos con personal del proyecto MERCOSUR/UE para verificar la factibilidad del apoyo para desarrollar una consultoría en este sentido.

b. <u>Presentación de proyectos de cooperación COSAVE a financiamiento</u> internacional

Son tres las propuestas de proyectos de capacitación elaboradas por los GAHs:

- GAH Muestreo, Inspección y Certificación
- GAH Mosca de las frutas
- GAH Procedimientos y Métodos Analíticos

La SC recordó que estas propuestas quedaron sujetas a ser reconsideradas una vez se supiera si en el marco del proyecto MERCOSUR/UE hay posibilidad de financiamiento y participación de los 6 países del COSAVE y cual es el detalle de las actividades de ese proyecto para verificar si pueden estar superpuestas o no con estos perfiles del COSAVE. Mencionó además que esta espera ha llevado a un atraso en el Plan de Trabajo de COSAVE y sugirió que el CD adoptara posición al respecto.

El CD decidió:

- Hacer el contacto informal por llamada de Alexandre Palma a Daniela Raposo, para ver la factibilidad de incluir los países que no son del MERCOSUR y si de COSAVE en las actividades del Proyecto y en particular conocer si es posible su financiamiento.
- 2. Los 4 países de MERCOSUR harán la consulta formal a las administraciones del proyecto MERCOSUR/UE.
- 3. También esos 4 países verificarían si los detalles son compatibles entre las propuestas de MERCOSUR y COSAVE
- 4. En vista de que se considera aconsejable esperar hasta que se definan las líneas de acción del MERCOSUR, el CD aprueba atrasar el Plan de Trabajo del COSAVE.

c. Participación de COSAVE en actividades sobre plaguicidas

"El CD reflexionará en su próxima reunión sobre su programa de trabajo y objetivos en el caso de los PF y su participación concreta en Convenios que no son estrictamente la CIPF, pero que funcionan en el marco de la FAO."

"En vista de los asuntos identificados por el CD como prioritarios para su análisis, en el marco del Convenio Constitutivo del COSAVE, relativos a administración de fondos, sede, estructura y asimetrías entre países en el manejo del tema productos fitosanitarios y cálculos presupuestarios y de aportes, se decidió que la Presidencia enviaría nota a su Consultor Jurídico indicando la voluntad de proceder a abordar esos temas y

solicitando su consejo legal sobre como proceder. Sobre la base del mismo, podría procederse a convocar a reunión al GAH Asuntos Legales, con apoyo de consultores externos, de ser necesario."

Luego de una amplia discusión sobre la participación del COSAVE en actividades de plaguicidas, donde todos los países expusieron y fundamentaron sus opiniones, el CD entendió:

- las ORPFs no están obligadas a trabajar este tema dado que la CIPF no incluye el tema plaguicidas en su ámbito. El tema plaguicidas se maneja a nivel mundial a través de otros "Convenciones y Protocolos" (Rótterdam, Estocolmo y Basilea) cuyos puntos focales, en su mayoría, están relacionados con otros organismos oficiales, de naturaleza no agrícola.
- sin embargo, las ORPFs desarrollan actividades relacionadas con el uso de plaguicidas en el marco de los tratamientos fitosanitarios usados como medidas de mitigación del riesgo.

Por lo tanto, en esta temática COSAVE se enfocará en el uso de plaguicidas como medida de mitigación de riesgo.

d. Viáticos nacionales para reuniones del COSAVE

• Que se realizarán las consultas para verificar si es posible para todos los países pagar los viáticos de sus delegados en caso de que su desplazamiento hacia el aeropuerto de salida implique pernoctar antes de salir de su propio país.

A este respecto el CD decidió que se pague el equivalente al viático nacional del país, en caso de que el desplazamiento hacia el aeropuerto de salida implique pernoctar antes de salir o al retornar, hasta llegar a la ciudad de destino.

Cada país es responsable por comunicar a la SC la tabla de sus viáticos nacionales y sus actualizaciones.

e. <u>Documentos producidos por los países sobre impacto de las normas fitosanitarias en pequeños agricultores y los problemas de su inclusión</u>

El CD decidió en su 55 CD:

- No fijar aún fecha para el **GAH Vigilancia** y examinar antes las actividades del componente de alerta rápida del proyecto MERCOSUR/UE.

El CD define no fijar reunión del GAH Vigilancia.

- Circular documentos para reflexión por parte del CD sobre el impacto de las normas fitosanitarias en pequeños agricultores y los problemas de su inclusión.

Se mantiene este compromiso por parte de Argentina y Uruguay.

f. <u>Análisis de la factibilidad de reconocimiento de áreas libres, regiones,</u> programas y sistemas a nivel de COSAVE

El CD decidió en su 56 CD: "Analizar si seria factible reconocer a nivel del COSAVE programas, regiones, áreas libres, sistemas, etc."

Argentina, Paraguay, Uruguay y Bolivia consideran que un reconocimiento regional sería factible y que esto serviría para el fortalecimiento de los objetivos regionales.

Brasil y Chile opinan que a nivel regional lo mejor es armonizar sistemas y la metodología del reconocimiento pero no el estatus, porque la NIMF trata de reconocimiento bilateral y no regional.

<u>Decidido por el CD</u> - Los Directores deben generar una propuesta escrita por país, sobre su visión estratégica y operativa en el marco del COSAVE en este asunto, para llevarla a discusión al próximo CD, con intercambio por e-mail antes de la reunión.

g. <u>Opiniones de oficiales de frontera</u> sobre formato de <u>Ficha de plaga</u> reglamentada

"Que se hará revisar por los inspectores de frontera y funcionarios de vigilancia el formato de la Ficha de Plagas Reglamentadas."

El CD analizó la Ficha de Plagas Reglamentadas elaborada por el GAH Asuntos de Cuarentena y la aprueba conforme Anexo (electrónico).

h. Intercambio de organigramas de las ONPFs

Los Directores hacen entrega de los respectivos organigramas en soporte electrónico. Son aclaradas las dudas a respecto. Ver Anexo.

4. Informe de la Secretaría de Coordinación

La SC hace entrega de los CD's con todas las charlas del Taller de ARP realizado en Santiago, Chile, en abril de 2007.

Hizo entrega también del Compendio de Normas Internacionales de Medidas Fitosanitarias, de 1-27 a Paraguay y Bolivia.

a. Situación del Site

La SC hizo la presentación de la propuesta recibida del Sr. Girón de Rosa. El CD decidió pedir aclaraciones a los informáticos de sus países sobre la propuesta presentada y enviarlas a la SC para que las compile hasta 15 de julio.

La Presidencia mandará carta al IICA consultándole sobre la posibilidad de financiar este tema en base a los 10.000 dólares de aporte IICA al Convenio IICA-COSAVE.

Bolivia propone colocar un presupuesto anual para los asuntos informáticos.

b. **Becarios**

La SC informa de las diferencias en número de meses de contrato de becarios que se registran entre países, hasta el 30 de diciembre de 2007, según tabla circulada al respecto.

El CD considera que al preparar el cronograma de trabajo para 2008 hay que considerar los gastos subyacentes de esta diferencia en número de meses de contrato.

c. Regulación de Acceso al Site

La SC no ha recibido las listas de nombres al respecto. El CD enviará los e-mails de los inspectores de frontera.

El CD decide dar acceso total a los delegados que participan de los Grupos, excepto a los documentos confidenciales. A los inspectores se les dará acceso a la base de datos de firmas y de fichas de plagas. A los becarios, Jefes de Cuarentena y Directores acceso al banco de datos de reportes de evaluación de riesgo.

La SC informa de la solicitud de la Secretaría de la EPPO para generarle una contraseña para tener acceso al banco de datos de evaluaciones de riesgo. El CD decidió que la SC le solicite aclaraciones a respecto de cuales informaciones son de interés de EPPO, más precisamente.

d. Invitaciones recibidas: Curso Cuarentena Vegetal /SAG

Informa sobre la invitación recibida y la actividad que viene desarrollándose. Esta iniciativa podría estar abierta a otros países de la región, con cursos itinerantes entre los países o con sede en Santiago.

e. <u>Situación financiera y de deudas al COSAVE y criterios de declaración</u> de morosidad

La SC informó que todavía no ha recibido del IICA el primer informe cuatrimestral de 2007 y presentó un cálculo tentativo de fondos con los que se contaría.

Con relación a los criterios de declaración de morosidad, el CD decidió en la reunión pasada que seria considerado el 1º de julio de cada año. Por esta razón, el CD reiteró que a partir de 1º de julio de 2007 el COSAVE no podrá pagar los gastos de los delegados de Bolivia y Uruguay, en caso de no haber aporte.

El CD decide que la Presidencia envíe una carta a los países en situación de mora, comunicando que a partir del 1º de julio el COSAVE no financiará los gastos de los delegados a las reuniones.

En relación al GAH PMA el CD decide considerar que la convocatoria es realizada en junio y que por lo tanto los países aún no están en situación de mora.

El CD actualiza la tabla de Situación financiera al 15 de junio de 2007, considerando los comprobantes de los aportes presentados por Chile (electrónico) y Uruguay (papel), en anexo.

f. Revisión cronograma de trabajo 2007

El CD revisó el Cronograma de Trabajo 2007 e hizo modificaciones. Ver Anexo.

En el caso de la reunión del CAS programada para agosto, será reconsiderada, por vía electrónica, la posible participación de los otros Directores, además de la Presidencia y la SC.

El CD insta a que, a excepción de Argentina, todos los demás países hagan los esfuerzos para que se paguen los aportes relativos a la Resolución 97-06 M y que todos los países realicen las gestiones ante FAO para que pague las participaciones a los Paneles Técnicos y al CN de los delegados de la región.

Sobre el GAH de Tratamientos Fitosanitarios será evaluado en la próxima reunión del CD, así como la posible realización de una reunión del GAH Asuntos Legales.

g. Traducciones de normas al español

Informa que se ha dado una discusión en el seno del grupo de traducción al español sobre términos que los traductores de FAO han traducido de manera diferente a lo que era habitual. Consultado el Grupo de Traducción al Español no se logró consenso y la NAPPO informó, como última palabra, que por esa razón había decidido seguir lo acordado en la reunión realizada en Roma durante la II CPM.

Hace notar que COSAVE ha sido la opinión mayoritaria en número de países que opinaran, pero eso no fue tomado en cuenta al momento de NAPPO adoptar esta decisión.

El CD decide hacer una nota a la Secretaria de la IPPC comentando sobre la discusión y el no consenso y también plantearlo al Grupo de Glosario en que está Ana Peralta como también a la NAPPO proponiendo se busquen los criterios para manejar las diferencias de opiniones.

h. Envío de información por los países sobre brotes de plagas

Informa que ha estado remitiendo permanentemente información de Chile sobre moscas de la fruta, por ser la única que ha recibido de los países.

Brasil hace entrega, en papel a la SC, un informe que actualiza la situación del Programa Nacional de Erradicación de la Mosca de la Carambola de febrero hasta junio de 2007 y se compromete a enviarlo en forma electrónica a la SC para su circulación.

Chile envía un informe semanal sobre la situación de la mosca de las frutas, sin embargo debería recibir un tratamiento recíproco de los demás países. En este sentido solicita que en esta reunión se defina la forma de comunicar este tipo de evento.

El CD decide que los países presentarán la información de las ocurrencias de nuevos brotes de plagas reglamentadas de forma urgente a la SC para su envío a los demás países. La información ulterior sobre ese brote se hará en las reuniones del CD en el ítem Informe Países.

i. Adhesión de Bolivia y contacto con Venezuela

Consulta a Bolivia si ha realizado el depósito del documento de adhesión en la Cancillería uruguaya e informa sobre los contactos informales realizados con Venezuela.

Bolivia informa que el proyecto de ley sobre la adhesión al COSAVE ya está aprobado aunque no ha sido parlamentariamente sancionado.

El CD decide que la Presidencia realice gestiones ante el Presidente del CM de COSAVE para que inste a la Ministra de Bolivia a concretar la adhesión.

Con relación a los contactos con Venezuela, la SC informa que aún no ha recibido ninguna respuesta a respecto. La SC hará contactos con la secretaria del CAS para ver como se está procesando la adhesión de Venezuela al mismo.

j. Transferencia de la Secretaría

Fueron presentados por la Presidenta del COSAVE los Sres. Edgar Esteche y Oscar Benegas, Presidente y Secretario General del SENAVE, Paraguay, respectivamente.

El Presidente del SENAVE agradece la oportunidad de integrarse a esta reunión y expresa el compromiso del gobierno paraguayo y de la institución que dirige para la sucesión y transición de la Presidencia, con el espíritu de colaboración y de seguimiento de la escuela del COSAVE que le dio origen al SENAVE. Desea que todos los países se sientan tranquilos de que el proceso de transferencia del COSAVE a Paraguay se realizará con la mayor diligencia.

Reitera y ratifica el compromiso de continuar con la actual Secretaria de Coordinación y desea compartir el espíritu del COSAVE de trabajar en forma conjunta con los otros países de la región.

Desea que el proceso de transferencia sea pautado bajo una política de sucesión y no de cambios. Coloca a disposición sus funcionarios para ir gestando esa transición. Informa que el SENAVE ya está gestionando la infraestructura necesaria para el buen funcionamiento de la Secretaría de Coordinación.

Asegura que los compromisos asumidos hoy serán los compromisos que se cumplirán mañana y desea que se tenga un continuismo en la Secretaria.

Brasil manifiesta su satisfacción y deseos por una buena administración del COSAVE y coloca a disposición del SENAVE el apoyo del DSV y de sus técnicos para que Paraguay pueda ejercer una excelente gestión.

Uruguay se manifiesta de la misma forma.

Bolivia indica que aunque se ha integrado al COSAVE hace poco tiempo, comparte lo expresado por los otros países.

Argentina, agradece las palabras del Presidente del SENAVE porque tranquiliza al COSAVE en este proceso de transferencia. También pone a disposición la colaboración del SENASA.

Chile y como Presidente del COSAVE expresa que se siente muy satisfecha por haberse dado inicio de esta gestión en esta reunión. Ofrece su personal para un intercambio de ideas, también manifiesta que desea transferir una Presidencia sana, con los aportes financieros necesarios para el buen desarrollo del Plan de Trabajo.

Los acuerdos de la transferencia son:

- considerándose el cronograma aprobado por el CD, la SC informa que la transferencia se dará el 13 de febrero de 2008, que a fines de febrero ya acontecerá la primera reunión de un GAH y en la semana de 10 de marzo se dará la transferencia formal,
- 2. ya fue solicitado a IICA su apoyo para el proceso de transferencia en lo que respecta a la renovación del contrato de la SC y otros arreglos,
- 3. ya en noviembre se empezarían los primeros desplazamientos de bienes materiales y papeles del COSAVE a Paraguay,
- 4. la nueva Presidencia con la colaboración de la SC debe elaborar el Plan de trabajo bienal que debería ser aprobado por los Ministros en la reunión de noviembre de este año.
- 5. es responsabilidad de la nueva Presidencia la conformación de la SC con el personal de apoyo necesario y deberá informar al CD sobre su proyecto al respecto, para consideración y aprobación de los fondos necesarios.

k. <u>Planilla de evaluación de la implementación de NIMFs (nivel</u> internacional)

La SC ha circulado la planilla que le fuera solicitada por el CD para análisis en esta reunión. El CD analizó la planilla y decide adoptarla para presentarla en el próximo CD.

I. Evaluación y conclusiones del taller de ARP

La SC presenta los resultados de la evaluación y las conclusiones del Taller. Informa que la evaluación es extremadamente positiva. Informó del interés del USDA en coordinar otras actividades y en particular en sumarse a la iniciativa del SAG para capacitación en técnicas de diagnóstico en *Xylella fastidiosa*.

El CD decide sumarse a esta iniciativa de Chile financiando un delegado por país.

m. Nota de despedida al Ing. Daniel Durán

El CD decide aprobar una resolución de agradecimiento dirigida al Ing. Daniel Duran. (Anexo)

n. <u>Evaluación del Taller internacional sobre la NIMF No. 15, cuestionario</u> recibido por los países

La SC informa sobre la solicitud recibida a este respecto y la existencia de 3 modelos de cuestionarios dirigidos: al país, a las empresas y a las ORPFs.

Se recomienda a los países responder el cuestionario.

o. Otros asuntos

- Se recomienda a los países responder a la consulta realizada sobre autorizar el envío de documentos por vía electrónica, utilizando el formato que está en el reporte de la II CMF, antes del 31 de agosto.
- Reservas de hoteles a través de la SC. El CD decide que para las reuniones COSAVE los delegados deben hospedarse en el hotel sugerido por COSAVE. Debe hacerse una nota a los delegados señalando que cualquier compromiso de NO SHOW (no comparecimiento) será asumido por el mismo.

5. Asuntos de la CMF

a. <u>Comentarios al documento 1-IPPC Final Evaluation Report, versión final del CPM 2007/30</u>

El CD decidió que los países no van a presentar comentarios antes del 15 de junio de 2007.

También decidió que será enviada copia de la posición COSAVE a la representante de la región que participará en el SPTA, a la representante de América Latina y Caribe y para el GRULAC. (Anexo electrónico)

Sobre el informe legal sobre el Análisis de la inclusión del tema de biodiversidad en la CIPF, preparado por el abogado del SAG-Chile, el CD analizó este asunto y su decisión aparece en anexo electrónico.

b. <u>Comentarios preparados por el GAH sobre el establecimiento de</u> normas

La SC presentó informe sobre el desarrollo de las actividades indicadas por el CD respecto del GAH Establecimiento de Normas, las cuales fueron:

- invitar a todos los puntos de contactos que aparecen en la lista de la CMF.
- invitar a las representaciones diplomáticas del GRULAC,
- informar que les serian remitidos a todos, los documentos generados en el GAH del COSAVE.

El CD analizó los documentos elaborados por el GAH sobre el Establecimiento de Normas y que fueran parte de la Agenda de la II CMF: (9.4 - Terms of Reference and Rules of Procedure for Technical Panels - Terms of reference; 9.5 - The Procedure and criteria for identifying topics for inclusion in the IPPC Standard Setting Work Programme; 9.7 - Summary of extracted from Item 9.7 of CPM II Agenda, Document CPM 2007/31 y 10.1.2 - Annex I of the rules of procedure of the CPM IPPC Standard Setting Procedures y adicionalmente una propuesta de COSAVE respecto a los casos especiales de establecimiento de normas y otros documentos que aparecen en Anexo (7 documentos). Los mismos serán enviados al Focus Group on the Standard setting, a todo GRULAC y a los delegados en el CN.

c. Contactos con la Secretaria de la IPPC y calendario IPPC 2007

La SC informó de los contactos mantenidos con la Secretaria de la IPPC para aclarar las fechas de los compromisos del 2007.

Además todos los Directores recibieron un mail de la Secretaria de la IPPC sobre las fechas de los próximos eventos.

El tema de los comentarios para los tratamientos fitosanitarios será tratado por el CD en la próxima reunión.

Otro contacto ejecutado por la SC fue a respecto del programa del Workshop regional de borradores de normas, en el cual podría insertarse el tema del Standard Setting para conocimiento de los países de AL y C.

El CD decide que la SC pregunte al Sr. Brent Larson el porque se solicita a los países el informar sobre el estado de la implementación de la NIMF 13.

También presentó el calendario de la IPPC 2007 (Ver Anexo), observando que hay 7 workshops regionales previstos por la IPPC lo que implica un gran gasto para la misma. También hizo notar otras reuniones para conocimiento del CD y evaluación de posibles recortes debido a dificultades financieras de la IPPC.

d. Contactos con GRULAC

Informó que ha realizado todos los contactos que el CD le había indicado con GRULAC para invitarlos a las reuniones.

6. Asuntos del CN

a. Envío de propuestas de nuevas NIMF's

Argentina propone no enviar nuevas propuestas de tópicos, sino analizar y priorizar dentro del listado de tópicos de normas ya aprobados, aquellos que son de interés para la región.

Se trabajó entonces sobre el documento: CD standard setting work programme_INFO DOC 2007-05-16, marcando en rojo los títulos de normas que se consideraban de baja prioridad, en amarillo las que podrían ser de futuro interés y en verde las que se seleccionaban para ser propuestas. Ver Anexo.

La SC hará un modelo de carta y la circulará para que sea enviada por COSAVE y todos los Directores como respuesta al llamado para presentación de tópicos para nuevas normas.

En cuanto a la solicitud de propuestas de tratamientos, no se identificaron asuntos de interés regional para ser analizados y enviados como COSAVE.

El CD recomienda a los delegados al Panel Forestal que eviten realizar propuestas de normas verticales sobre asuntos que ya están contemplados en normas conceptuales u horizontales (movimiento de maderas y semillas forestales, por ejemplo). Caso sea necesario, que se clarifique cuales son las razones técnicas para el desarrollo de normas específicas para el ámbito forestal.

b. Reporte del CN

La SC circuló el reporte de la pasada reunión del CN.

7. Asuntos del CAS

a. Fecha CAS, participación y asuntos a ser presentados

Está prevista para el mes de agosto en Santiago, Chile

b. Resoluciones o acciones a ser propuestas al IX CAS

El CD analiza los proyectos de Resoluciones propuestos por la SC que son:

- aprobación del Informe Financiero 2006.
- transferencia de la Presidencia del COSAVE a Paraguay y renovación del contrato de la Secretaria de Coordinación.

La SC presenta borrador de presentación con informaciones de las actividades del COSAVE en el período de diciembre 2006 a agosto de 2007, a los Ministros del Consejo de Ministros de COSAVE para ser analizada por los Directores.

El CD decide que la presentación debe contener los siguientes ítems:

- los estándares aprobados;
- todos los documentos relativos al tema del Standard setting;
- unificar el tema de la creación del Bureau ampliado y del SPTA;
- el tema financiero cumplimiento de las resoluciones adoptadas por el CM;
- tema central evaluación de la IPPC (esperar el informe de Diana sobre el SPTA):
- coordinación con otras organizaciones y países.

Además, el CD decide hacer la presentación más amistosa y didáctica y agregar material sobre el rol del COSAVE. Ver Anexos.

c. Solicitud de REDPA

Después de reunido, el CD decide que se envíe un documento a la secretaria de REDPA solicitando aclaraciones sobre el objetivo de esta planilla, a través de nota a ser enviada por la Presidencia de COSAVE.

8. Asuntos COSAVE/IICA

Se contó en esta reunión con la presencia de la Ing. Agr. Lourdes Fonalleras, en representación del IICA y la del Sr. Jesús Leguiza.

La Ing. Fonalleras transmitió los saludos y buenos deseos del Dr. Victor Arrúa, actual Representante Encargado del IICA en Argentina.

La Ing. Fonalleras solicitó se pudieran tratar en esta reunión los temas de: destino del fondo de cooperación del IICA (10.000 dólares) previstos en el Convenio con IICA y el de la nota de IICA sobre el GICSV.

a. Mejoramiento de los procedimientos administrativo -financieros

La Ing. Fonalleras hizo entrega de un documento titulado Informe Financiero (1 de enero a 31 de diciembre de 2006).

El CD hizo notar la necesidad de lograr el compromiso de IICA sobre la entrega en fecha de los informes cuatrimestrales y anuales y sobre el uso de formatos de informes que sean amistosos y entendibles. Explicó también que era necesario poder hacer un seguimiento de las distintas diferencias y expresó su preocupación porque el Informe financiero contenía gastos erróneamente imputados, los cuales implicarían un enorme compromiso en caso de una auditoria.

Solicitó expresamente que se usen las planillas Excell que COSAVE facilitó a IICA el 2 de mayo próximo pasado, durante una reunión conjunta, para hacer mas claro el reporte de gastos.

Realizó además a IICA una serie de recomendaciones que aparecen a continuación:

- Cumplir los plazos en la entrega de informes cuatrimestrales y anuales
- Reflejar los gastos comprometidos y devengados
- Usar formatos elaborados por la Secretaria del COSAVE para la presentación de informes
- Que se busque la forma de recuperar los gastos por conceptos de pasajes aéreos no utilizados.

IICA informó que estaría usando las planillas propuestas por COSAVE para evitar errores de digitación y que ello requeriría 30 % más de tiempo para ser cargadas.

La Ing. Agr. Lourdes Fonalleras, informa respecto a la dificultad de tener los informes cuatrimestrales en tiempo, debido a que las otras oficinas de los demás países miembros no rinden a la oficina de Argentina las órdenes de pagos. Se compromete a que la oficina Argentina insistirá a las otras oficinas para el rendimiento de las órdenes de pago en tiempo.

También informó de las dificultades que incitan a los errores en los cómputos de gastos, debidos a los cambios de delegados y la suspensión de reuniones a última hora.

La SC hizo notar que a los efectos de los informes cuatrimestrales, el problema de la no presentación no está asociado al reporte de los gastos efectivamente ejecutados por parte de las oficinas en los distintos países, porque no se trata de un informe en tiempo real.

El CD recibió el informe entregado en el día 14 de junio de 2007, lo tomó para evaluación y reportará a IICA los cambios a ser realizados. El CD decide que la SC analizará a la brevedad los comentarios recibidos de IICA en la pasada semana y en los formatos que suministró al IICA, realizando sus comentarios y observaciones. Una vez resueltos estos asuntos, se recibirá del IICA la versión final del informe financiero y la SC revisará ese documento antes de su circulación a los países.

Se consideró deseable que estos procesos fueran finalizados a tiempo para su consideración por parte del CD y del CAS, probablemente en agosto.

El CD hizo notar a IICA que toda la información intercambiada entre COSAVE e IICA debe ser comunicada a la SC para evitar pérdidas de documentos y solicitó que ese canal fuera respetado en todos los casos.

Se realizo una solicitud concreta por parte de COSAVE de revisar el funcionamiento del suministro de pasajes y viáticos a delegados de Paraguay a través de la Representación de IICA en ese país, debido a los frecuentes casos de descoordinación al respecto.

b. Carta de IICA sobre el GICSV.

La Ing. Fonalleras informó que es intención de IICA preservar ese espacio por considerarlo interesante y expresó preocupación por la situación de otras ORPFs de América Latina y Caribe.

El CD hizo notar su inquietud por saber que estaba pasando con las otras ORPFs de las Américas y si se había recibido respuesta a la nota del director de SAIA.

También señaló que es un buen momento para replantear los objetivos de este ámbito y los productos esperados, responsabilidades y financiamiento.

Se examinó la idea de que se presentara a consideración de los Ministros de la JIA la posibilidad de rediseñar los objetivos y reglamento del GICSV.

c. Propuesta IICA para uso del fondo de 10.000 dólares

La representante de IICA explicó que la herramienta Desempeño-Visión-Estrategia (DVE) del IICA permitía el diálogo de los Servicios con sus usuarios para caracterizar el servicio y desarrollar orientación estratégica. Propuso usar ese dinero para entrenar a personal de los Servicios en la aplicación de este instrumento en cada una de las organizaciones o a nivel regional. Se trataría de un Taller con un participante por país.

Esta iniciativa podría contener el análisis del instrumento para su ajuste al área vegetal y su revisión para ajustar definiciones y metodologías.

El CD analizó la propuesta y responderá a IICA que prioriza se dirijan estos fondos al rediseño del site de COSAVE.

d. Transferencia del COSAVE de Chile a Paraguay

El CD decidió informar sobre las preocupaciones administrativas que implica la transferencia a Paraguay, enviando carta al IICA comunicando las necesidades de agilización de cuestiones relacionadas a:

- ejecución del contrato de la Secretaria de Coordinación;
- transferencia de los bienes activos (patrimonio) del COSAVE; etc., con copia al Ing. Gonzálo González.

También se presentará a aprobación del CM una Resolución instruyendo al IICA para apoyar esta transferencia.

e. Ejecución de Proyecto Picudo con el BID

El Sr. Jesús Leguiza presenta un Power point (Ver Anexo) con los avances del Proyecto.

Explica que existe un atraso acumulado por los problemas con Brasil y un atraso de desembolso por la forma del sistema del BID.

Hace entrega de los informes de los respectivos consultores nacionales a Bolivia, Paraguay y Argentina para su revisión.

El CD decide que seria apropiado realizar el Taller regional propuesto en el Power Point presentado, a mediados de agosto, 15 días antes de lo previsto, para que en caso de no lograrse consensos en el documento a ser enviado a BID, pueda existir la posibilidad de realizar una segunda instancia de análisis.

El CD decide solicitar al IICA que informe por escrito sobre la situación del desarrollo de ese Proyecto, que se informe si se ha ejecutado o si se pretende ejecutar algún gasto con cargos a fondos de COSAVE. También decide que los Directores involucrados en este Proyecto soliciten esta información a los integrantes nacionales de la Comisión de seguimiento del Proyecto. También se solicitará a esos integrantes informe sobre las actividades y contrataciones realizadas.

9. Resoluciones, recomendaciones y compromisos adoptados por el CD

La SC presenta los borradores de Resoluciones que son aprobadas por el CD:

- a Daniel Durán manifestando su aprecio y consideración por el trabajo desarrollado en COSAVE;
- renovación del contrato de la Secretaria de Coordinación. Ver Anexo.

Se listan como temas para el GAH de Asuntos Legales: revisar los avances en el tratamiento del tema de establecimiento de normas, revisar el asunto del cumplimiento en la IPPC, revisar el convenio constitutivo para la fijación de sede y otros aspectos y otros temas a ser fijados.

Se decide incorporar a la agenda del GAH MIC el asunto de dar conocimiento de los mecanismos de seguridad de los CFs.

RELACION DE ANEXOS

ANEXO	TEMA
1	CD con las presentaciones del Curso Internacional sobre Buenas Prácticas Agrícolas en Avicultura, Frutas y Hortalizas, realizado en Cartagena de las Indias (Colombia), 22 al 25 de mayo de 2007
2	Carpeta de documentos sobre el tema Picudo
3	Carpeta de Organigramas
4	Carpeta de documento sobre el Standard setting
5	Carpeta de borradores para el CAS XII
6	Carpeta de Resoluciones del CD
7	Carpeta de otros documentos
8	Version 2, IPPC Final evaluation report
9	v5 CD Calendario 2007
10	Calendario IPPC 2007 al 7de junio
11	Prioridades del CD para el Standard setting process
12	Modelo de Ficha de plaga reglamentada aprobado por CD
13	Documento aprobado sobre biodiversidad
14	Situación financiera de aportes revisada por CD
15	Confidencial 57 CD
16	Comprobante pago Chile
17	Estrategia de Planificación del SDA Fuerte. (Anexo en papel)

por el LVII Comité Directivo:			
DIEGO QUIROGA	PEDRO ZAVALETA		
ARGENTINA	BOLIVIA		
GIRABIS EVANGELISTA RAMOS BRASIL	MARIA SOLEDAD CASTRO CHILE		
ERNESTO GALLIANI	HUMBERTO ALMIRATI		
PARAGUAY	URUGUAY		